



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SALA SUPERIOR

ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y ACORDAR DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

En Ciudad de México, a las quince horas treinta y cinco minutos del catorce de noviembre de dos mil dieciocho, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las Magistradas y los Magistrados que la integran, Janine M. Otálora Malassis, en su carácter de Presidenta, Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales, Reyes Rodríguez Mondragón, Mónica Aralí Soto Fregoso y José Luis Vargas Valdez. Asimismo, estuvo presente la Secretaria General de Acuerdos, Berenice García Huante, quien autoriza y da fe.

Verificado el quórum legal, la Magistrada Janine M. Otálora Malassis, Presidenta de este órgano judicial, inicia la sesión y somete a consideración del Pleno las invitaciones para participar en la reunión de trabajo con *The Washington Center*, que se llevará a cabo el **diecinueve de noviembre del año que transcurre** y la presentación del informe final de la misión de visitantes extranjeros de la **Organización de los Estados Americanos (OEA)**, en relación con el proceso federal electoral 2017-2018, que tendrá lugar el **veinte de noviembre** del mismo año, ambas participaciones en **Washington, D.C., Estados Unidos**.

Analizada y discutida la invitación de cuenta, la Magistrada y los Magistrados determinaron, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, autorizar la asistencia de la **Magistrada Janine M. Otálora Malassis**, a las citadas invitaciones. Asimismo, la asistencia de un funcionario y/o funcionaria que ella designe y, en su caso, uno de la Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales, para lo cual se deberá tomar en cuenta los días de traslado que amerite la comisión, así como los viáticos correspondientes, de conformidad con la normativa interna de este Tribunal Electoral.

Acto seguido, la Magistrada Presidenta hizo del conocimiento de los integrantes del Pleno, la invitación por parte del **Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional)**, para participar en la conferencia titulada "El Estado de la democracia en América Latina: 40 años desde la tercera ola de la democracia", que se llevará a cabo del **veintiséis al veintiocho de noviembre** del presente año, en **Santiago de Chile, Chile**.

Analizada y discutida la invitación de cuenta, las Magistradas y los Magistrados determinaron, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, autorizar la asistencia del **Magistrado José Luis Vargas Valdez** a la aludida comisión. Asimismo, la asistencia de un funcionario y/o funcionaria que él designe y, en su caso, uno de la

Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales, para lo cual se deberá tomar en cuenta los días de traslado que amerite la comisión, así como los viáticos correspondientes, de conformidad con la normativa interna de este Tribunal Electoral.

Posteriormente, la Magistrada Presidenta informa al Pleno la invitación formulada por el Centro Internacional para Estudios Parlamentarios (ICPS), para participar en el Décimo Séptimo Simposio Internacional de Asuntos Electorales y Premios Internacionales Electorales, que se llevará a cabo del **dos al cinco de diciembre** del año en curso, en **Sharm El Sheikh, Egipto**.

Analizada y discutida la invitación de cuenta, las Magistradas y los Magistrados determinaron, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, autorizar la asistencia del **Magistrado Felipe de la Mata Pizaña** a la señalada comisión. Asimismo, la asistencia de un funcionario y/o funcionaria que él designe y, en su caso, uno de la Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales, para lo cual se deberá tomar en cuenta los días de traslado que amerite la comisión, así como los viáticos correspondientes, de conformidad con la normativa interna de este Tribunal Electoral.

Acto seguido, la Magistrada Janine M. Otálora Malassis, Presidenta de este órgano jurisdiccional, sometió a consideración de la y los Magistrados las siguientes comisiones nacionales:

❖ **Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso**

Intervención en el "Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de Baja California", que se llevará a cabo el **quince de noviembre** del año en curso, en **Mexicali**, en ese estado.

❖ **Magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera**

Asistencia al "Foro Regional del TEPJF", que se llevará a cabo el **quince de noviembre**, en **Xalapa, Veracruz**, tomando en consideración el catorce del mismo mes y año, para su traslado.

❖ **Magistrado José Luis Vargas Valdez**

Participación en la presentación del libro titulado "La Reelección Legislativa y de Ayuntamiento en México", que tendrá lugar el siete de diciembre del año en curso, en Guadalajara, Jalisco.

Finalmente, la Magistrada Presidenta informa al pleno que mediante oficio TEPJF/SS/SP/JLVV/0309/2018, se hizo del conocimiento que el Magistrado **José Luis Vargas Valdez** cancela su participación en la comisión nacional programada para el **dieciséis de noviembre** del año en curso, en **Monterrey, Nuevo León**, previamente autorizada en sesión privada de veinticuatro de octubre último.





TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SALA SUPERIOR

Sobre el particular, el pleno de la Sala Superior se dio por enterado de dicha cancelación.

Desahogados los asuntos que motivaron la sesión privada, a las dieciséis horas del día de la fecha, se declara concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 201, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 20, fracciones I y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales, firman las Magistradas y Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la Secretaria General de Acuerdos.

MAGISTRADA PRESIDENTA

JANINE M. OTÁLORA MALASSIS

MAGISTRADO

FELIPE DE LA MATA PIZANA

MAGISTRADO

INDALFER INFANTE GONZALES

MAGISTRADO

FELIPE ALFREDO FUENTES
BARRERA

MAGISTRADO

REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN

MAGISTRADA

MONICA ABAL SOTO FREGOSO

MAGISTRADO

JOSE LUIS VARGAS VALDEZ

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

BERENICE GARCIA HUANTE